



6.1.5. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

En la Empresa Municipal para la Salud - Lotería de Manizales estamos comprometidos con la gestión empresarial, la construcción de estrategias que permitan la lucha contra la corrupción, la administración transparente, el control y prevención de los riesgos en cumplimiento de su objeto social, con la racionalización en sus procesos y relaciones, con la responsabilidad en el acatamiento de todas sus obligaciones y el respeto a todos aquellos con quien tenemos vínculos.

Somos una entidad que soporta sus actuaciones con rectitud y calidad, ceñidos con las políticas de un Entidad participativa al servicio de la ciudadanía, con el manejo cuidadoso de los dineros y bienes oficiales, buscando el bien común en la gestión de lo público, además de promover el potencial humano y el uso de tecnologías para transferir más recursos a la salud de los colombianos.

Teniendo en cuenta lo anterior, te presentamos nuestro **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)**, una herramienta institucional que nos ayuda a planear y controlar nuestras acciones de prevención y lucha contra la corrupción, así como para mejorar nuestras relaciones con los grupos de interés. Sus componentes son:

- Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Racionalización de Trámites.
- Rendición de Cuentas.
- Atención al Ciudadano.
- Transparencia y Acceso a la Información.

El cual puede ser consultado en <https://loteriademanizales.com/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

Te invitamos a aportar como ciudadano en la construcción de nuestro **PAAC**, enviándonos tus comentarios al correo emsa.loteriademanizales@gmail.com Agradecemos todas tus opiniones, observaciones y críticas, ya que son muy valiosas para conseguir un plan amplio y ajustado a las necesidades de nuestros grupos de valor.